35 (treinta y cinco)

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

CONVENIO MODIFICATORIO N° 1

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 40/2021 "ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS" ID N° 399.680.

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN**, domiciliada en la Avda. Mariscal López N° 5.556, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, Señor **OSCAR RODRÍGUEZ QUIÑONEZ,** con Cédula de Identidad N° 3.390.329, y la Secretaria General, Señora **MARÍA CRISTINA SIGNORINO,** con Cédula de Identidad N° 2.356.162 denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma "LUBRICANTES Y CAUCHOS S.A." con RUC N° 80019003-3 con domicilio en la Calle Las Flores y Jazmín N° 21, de la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representado en este acto por el Señor **ANÍBAL DAVID ROJAS AVEIRO,** con Cedula de Identidad N° 4.563.309, denominada en adelante **EL PROVEEDOR,** denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Convenio Modificatorio N° 1 al Contrato Simplificado N° 13/2022 "**ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS" – ID N° 399.680**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

ANTECEDENTES:

Visto, el Memorándum DPTO. ADM. /U.A. N° 75/2022 de fecha 04/03/2022, por el cual la Dirección de Servicios Urbanos solicita la ampliación del 20%, en cantidad y monto, de los ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Contrato Simplificado N° 13/2022 suscrito con la firma LUBRICANTES Y CAUCHOS S.A." en el marco de la Contratación Directa N° 40/2021 "ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS". ID N° 399.680, y el parecer legal favorable expresado en el Dictamen N° 2966 de fecha 04/04/2022 del Departamento de Contrataciones y Convenios dependiente de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Por lo tanto, resulta procedente la modificación del Contrato principal conforme a las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA:

El Contrato principal se amplía por el monto adicional de Gs. 28.077.350.- (Guaraníes Veintiocho Millones Setenta y Siete Mil Trescientos Cincuenta), IVA Incluido, conforme al siguiente cuadro:

Lubricantes y Cauchos S.A.
RUC: 80019003-3
Tel. 021.521.516

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

El compromiso derivado del presente Convenio Modificatorio está previsto según

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Adjudicada	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Adjudicado	Ampliación Cantidad	Ampliación que no supera el 20%.
1	Aceite hidráulico HD 68	LITROS	2.400	UNI	BRASIL	18.637	44.728.800	480	8.945.760
2	Aceite 15W40	LITROS	1.600	UNI	BRASIL	27.630	44.208.000	320	8.841.600
3	Aceite 25W60	LITROS	1.600	FUJI	MÉXICO	23.232	37.171.200	320	7.434.240
4	Aceite ATF TIPO A	LITROS	400	RALOY	MÉXICO	13.417	5.366.800	80	1.073.360
5	Aceite 2T	LITROS	200	UNI	BRASIL	22.623	4.524.600	40	904.920
6	Fluido de Freno	LITROS	150	ULTRALUB	EEUU	29.249	4.387.350	30	877.470
									28.077.350

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 460/2022 Reserva N° 465.

CLÁUSULA SEGUNDA:

Los demás términos del Contrato Simplificado N° 13/2022 objeto del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 40/2021 "ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS" ID N° 399.680**, suscrito en fecha 24 de enero del año 2022, así como los precios unitarios y totales permanecen invariables y con sus mismos efectos.

En prueba de conformidad firman las partes el presente instrumento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto a los 18 días del mes de ABRIL del año 2022.

ANÍBAL ROJAS AVEIRO
EL PROVEEDOR

Lubricantes y Cauchos S.A.
RUC: 80019003-3
Tel. 021.521.516

OSCAR RODRIGUEZ QUIÑONEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

MARÍA CRISTINA SIGNORINO
SECRETARIA GENERAL